



Bellavista, 08 de junio 2017

Señor:

Presente.-

Con fecha ocho de junio del año dos mil diecisiete, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 054-2017-CF-FCNM.- Bellavista, 08 de junio 2017.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto la solicitud s/n, (expediente N° 622), presentado el 05 de mayo 2017 en la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, por el profesor principal, dedicación exclusiva, Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN adjuntando para su aprobación, el Informe Final de su Proyecto de Investigación titulado: "MATEMÁTICA PARA EL MEDIO AMBIENTE".

### **CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución Rectoral N° 744-2014-R fue aprobado el proyecto de Investigación "MATEMÁTICA PARA EL MEDIO AMBIENTE", presentado por el profesor principal, dedicación exclusiva, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán con cronograma de ejecución del 01 de octubre 2014 al 30 de setiembre 2015;

Que, mediante Oficio N° 036-2017-UI-FCNM recibido el 29 de mayo 2017, el Director de la Unidad de Investigación remite el expediente de Informe Final del Proyecto de Investigación de la citada docente, adjuntando la Resolución N° 10-2017-UI-FCNM, en la cual se señala que el mencionado Informe Final fue evaluado y aprobado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación en su sesión ordinaria del 16 de mayo 2017;

Que, en efecto, concordante con la Resolución de la Unidad de Investigación, el citado docente ha elaborado su Informe Final en concordancia con el Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado y modificado por Resoluciones N°s 022-2017-CU de fecha 05.01.17, y 058-2017-CU de fecha 12.01.17, por lo cual amerita la ratificación de su aprobación y elevación ante las instancias correspondientes para su respectivo trámite de acuerdo a Reglamento;

Estando a lo glosado; a la documentación sustentatoria que obra en el expediente; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión ordinaria de fecha 08 de junio 2017; y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la Universidad y al numeral 70.2 del Art. 70° de la nueva Ley Universitaria, Ley N° 30220;

### **RESUELVE:**

1. **RATIFICAR**, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 10-2017-UI-FCNM, que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "MATEMÁTICA PARA EL MEDIO AMBIENTE", ejecutado por el profesor principal, dedicación exclusiva, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, en el período del 01 de octubre 2014 al 30 de setiembre 2015.
2. **ELEVAR**, la presente Resolución y el expediente respectivo al Vicerrectorado de Investigación, para su conformidad y trámite concordante con el Reglamento correspondiente.
3. **Transcribir** la presente Resolución al Rector, Vicerrectorado de Investigación, Escuela Profesional y Departamento Académico de Matemática, Unidad de Investigación de la Facultad e interesado, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo.: Dr. WALTER FLORES VEGA.-Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad de

la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Fdo.: Lic. HERMINIA BERTHA TELLO BEDRIÑANA.-Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.